



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

29 Anuncio de la Resolución de 18 de diciembre de 2025 de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se formula informe de impacto ambiental de los proyectos "hibridación de planta solar fotovoltaica "FV CHAMARTÍN I" mediante instalación de almacenamiento de baterías electroquímicas de 200 kw" e "hibridación de planta solar fotovoltaica "FV CHAMARTÍN II" mediante instalación de almacenamiento de baterías electroquímicas de 200 kw", ubicados en el término municipal de Lorca (EIA20250018 y EIA20250019).

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 18 de diciembre de 2025, por la que se formula Informe de Impacto Ambiental de los proyectos "Hibridación de planta solar fotovoltaica "FV CHAMARTÍN I" mediante instalación de almacenamiento de baterías electroquímicas de 200 kW" e "Hibridación de planta solar fotovoltaica "FV CHAMARTÍN II" mediante instalación de almacenamiento de baterías electroquímicas de 200 kW", ubicados en el término municipal de Lorca, promovidos por Huerto Solar Chamartín, S.L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.idoc=ES_A14028280_2025_DOCH179897352M1766150609103R5G

Murcia, 22 de diciembre de 2025.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.